

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ SOBRE LA NECESIDAD DE ADQUIRIR LA PARCELA RESULTANTE nº 2 DE LA FINCA UBICADA EN LA CALLE GRAFITO, 39 Y SU DESTINO A UN APARCAMIENTO PÚBLICO GRATUITO EN ALTURA, GARANTIZANDO QUE NO SE CONSTRUYA UNA GASOLINERA EN EL ENTORNO Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS.

A los efectos de someter al próximo Pleno Municipal Ordinario, de acuerdo con la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y reglamentos que la desarrollan, así como el ROM, se presenta para su debate y aprobación, previo informe que podrá emitirse por la comisión informativa correspondiente, si procede, la siguiente

MOCIÓN:

El entorno de la calle Grafito en el barrio del Parque de Cataluña ha sido objeto de una intensa preocupación vecinal ante la posibilidad de instalación de una nueva gasolinera. Gracias a la movilización vecinal, que se organizaron, se constituyeron en plataforma convocaron concentraciones y acudieron en masa al pleno para exigir su paralización, se logró frenar un proyecto que amenazaba su calidad de vida, al encontrarse esta ubicación a escasos metros de viviendas, centros de salud y colegios.

En diversas ocasiones, y a través de distintas mociones, este Grupo Municipal ha defendido jurídicamente la inviabilidad y ha compartido el rechazo vecinal que suscitaba la construcción de una estación de servicio en la parcela de la calle Grafito, 39. En el pleno del pasado mes de diciembre, en el que se aprobaron los presupuestos del año 2025, el equipo de gobierno aceptó una enmienda presentada por el PSOE que proponía la construcción de un aparcamiento en altura sobre la parcela de la Calle Grafito para dar servicio a la zona, siendo una de las peticiones que con más ahínco hicieron los propios vecinos del entorno.

Pese a la lucha colectiva que paralizó la construcción de la gasolinera, y el acuerdo alcanzado entre el alcalde y el portavoz del PSOE, sorprendentemente la amenaza no ha desaparecido del todo, y tras conocer que la empresa PLENOIL mantiene litigios en otros entornos urbanos con el objetivo de lograr implantar estaciones de servicio en zonas residenciales y cercanas, como se ha dicho anteriormente, a colegios, centros de salud y zonas residenciales.

Hemos podido comprobar que operarios de esta mercantil han procedido al vallado de la parcela de su propiedad, más próxima todavía al Centro de Salud de calle Brújula y a los 3 colegios de la zona. Ante esto, los propios vecinos han consultado a los operarios el motivo de estas maniobras y estos les han afirmado que responde a la próxima construcción de una

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

estación de servicio.

Conocedores de la situación, el portavoz del PSOE dirigió un escrito al alcalde solicitando información al respecto que fue contestado negando actividad administrativa alguna en ese sentido, y, con ello, negando la versión de los operarios, además manifestó que respecto a la construcción del aparcamiento no había fecha concreta para su realización.

Esta situación ha suscitado una importante incertidumbre en los vecinos y vecinas, que además compartimos plenamente. Coincidimos también en que la mejor solución es eliminar esa posibilidad mediante la captación de esa parcela por parte del ayuntamiento y construyendo sobre ella una instalación pública municipal que de servicio a la zona.

Hay que reseñar que la ciudad hizo un generoso esfuerzo con la empresa PLENOIL permutando la parcela de la Calle Grafito por otra parcela en la ciudad de mayores dimensiones, alejada de zonas sensibles, para construir ahí la futura gasolinera, y resulta indignante que pueda existir planeamiento de comenzar a litigar nuevamente para construir en la misma zona.

La propuesta de adquisición de la parcela por parte del ayuntamiento para construir el aparcamiento en lugar de conveniar una cesión de uso temporal con la empresa, surge de la mala experiencia que tenemos de lo que está sucediendo en otras zonas de Torrejón de Ardoz, como el aparcamiento de Carretera de Loeches con Pozo de las Nieves o el entorno de la Plaza de las Palmeras, que nos demuestra que cuando se confía la solución de aparcamiento a terrenos privados, existe el riesgo de que estos sean vendidos y se pierdan de nuevo las plazas.

El Parque de Cataluña presenta una elevada densidad de población que hace insuficientes los aparcamientos actuales, lo que deriva en un grave perjuicio en la calidad de vida de sus residentes. Esta necesidad de estacionamiento es cada vez mayor, por lo que se ha venido reclamando, con amplio apoyo vecinal, la construcción de un aparcamiento público gratuito en altura.

Sin embargo, a día de hoy, a pesar de haber sido asumida la propuesta del PSOE en los presupuestos municipales del año 2025, a pesar de haber sido motivo de acuerdo entre Javier Castillo, portavoz socialista y Alejandro Navarro, alcalde de Torrejón de Ardoz, la sombra de la construcción de una gasolinera junto a las viviendas, centro de salud, colegios y parques públicos vuelve a afectar a la zona.

Moción Grupo Municipal Socialista Pleno

javiercastillo@socialistasdetorreon.com

Por todo ello, proponemos para su aprobación los siguientes

ACUERDOS:

- Instar al Equipo de Gobierno a adquirir la parcela resultante nº2, con una superficie de 1.284,31 m², ubicada en la calle Grafito, 39, con el fin de destinarla a un aparcamiento público gratuito en altura, dando cumplimiento al acuerdo alcanzado con el equipo de gobierno en torno a la enmienda que en este sentido fue presentada por PSOE en los presupuestos generales del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz 2025.
- Garantizar la máxima transparencia en torno a la gestión urbanística de la calle Grafito 39, comunicando cualquier novedad a todos los vecinos y vecinas afectadas, así como al resto de grupos municipales, acerca de posibles consultas industriales o licencias solicitadas que afecten a cualquiera de las parcelas segregadas existentes.

Torrejón de Ardoz, 19 de febrero de 2025

Fdo: Javier Castillo Soria
Portavoz Grupo Municipal PSOE